



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## ACTA No. 167

----- SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

-----PRESIDENCIA DE LA DIP. OLGA PATRICIA SOSA RUÍZ-----

----- Antes de dar inicio a la presente sesión la Diputada Presidenta **OLGA PATRICIA SOSA RUÍZ**, enuncia lo siguiente:-----

----- “Honorable Asamblea Legislativa en virtud de la ausencia del Diputado Secretario de esta mesa y de la Diputada Secretaria de esta mesa Directiva en la presente Sesión, con apoyo en lo dispuesto, en el párrafo IV del artículo 17 de la ley, que nos rige, me permito designar al Diputado Samuel Lozano Molina para que asuma la suplencia de este Órgano de Dirección Parlamentaria, durante el desarrollo de los trabajos legislativos que nos ocupan.”-----

----- A continuación en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, reunidos los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, con la inasistencia justificada de los Diputados **AIDA ZULEMA FLORES PEÑA, IRMA LETICIA TORRES SILVA, ERIKA CRESPO CASTILLO, JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, JUAN RIGOBERTO GARZA FAZ, ROGELIO ORTIZ MAR, CARLOS JAVIER GONZÁLEZ TORAL y PATRICIO EDGAR KING LÓPEZ**, siendo las **once** horas con **cuarenta y dos** minutos del día **quince** de **marzo** del **año dos mil dieciséis**, inician la sesión bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**. Lista de Asistencia; **Segundo**. Apertura de la Sesión; **Tercero**. Lectura del Orden del Día; **Cuarto**. Discusión y Aprobación en su caso del Acta Número 166 correspondiente a la Sesión Publica Ordinaria



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

celebrada el día 9 de Marzo del 2016, **Quinto**. Correspondencia, **Sexto**. Iniciativas: **1.** Decreto mediante el cual se reforman y derogan diversas disposiciones de la ley de adopciones para el Estado de Tamaulipas, **2.** De decreto mediante el cual se adicionan los artículos 10 bis, 10 des, 12 bis, 12 ter, de la ley de salud para el Estado de Tamaulipas, **3.** De decreto mediante el cual se autorizan al Gobierno del Estado de Tamaulipas a donar a título gratuito a favor del ayuntamiento de Tampico Tamaulipas, un predio constante en una superficie de 4849.59 metros cuadrados propiedad de la hacienda pública municipal, **4.** De decreto mediante el cual se reforma el decreto número 427 de la quincuagésima séptima legislatura constitucional a través de cual se otorgó, pensión por edad y tiempo de Servicios a la Ciudadana Julieta Monterrey López, **5.** De decreto mediante el cual se otorga, pensión vitalicia por incapacidad total permanente a favor del Ciudadano Saúl Castro de la Cruz, servidor público adscrito a la Secretaria de Seguridad Publica, **6.** De Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia a favor de la C. María Moncada Hernández, quien fuera esposa del servidor público del Gobierno del Estado, el Ciudadano José Luis Jácome Moreno, por causa de defunción en reconocimiento de los servicios públicos desempeñados en nuestro Estado. **7.** De Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia por incapacidad total permanente en favor del Ciudadano Israel Morales Cortes, servidor público adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública. **8.** De Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia a favor de la Ciudadana Arcedalia Rico Vázquez, y la menor Karen Fernanda Cerda Rico, esposa e hija respectivamente de quien fuera servidor público Gregorio Cerda Trejo, fallecido en cumplimiento de su deber como Agente de la Policía Ministerial adscrito a la Dirección de la Policía y de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas. **9.** De Decreto mediante el cual se otorga pensión por



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

*incapacidad parcial permanente a favor del Ciudadano Aurelio Balleza Díaz, servidor público adscrito a la Procuraduría General de Justicia del Estado. **Séptimo.** Dictámenes: 1. con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a permutar un predio propiedad de su Hacienda Pública Municipal por otra propiedad del Corporativo BOYA, S.A de C.V. 2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas a donar, un bien inmueble municipal a favor del Gobierno, para la construcción del edificio del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo. **Octavo** Asuntos Generales. **Noveno.** Clausura de la Sesión.-----*

----- Existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, la Diputada Presidenta **OLGA PATRICIA SOSA RUÍZ** declara la **APERTURA DE LA SESIÓN.**-----

----- A continuación, el Diputado Secretario **CARLOS ENRIQUE VÁZQUEZ CERDA** procede a dar lectura a los acuerdos tomados en la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 9 de marzo del año 2016, a fin de dar cumplimiento al Punto de Acuerdo número LXII-2, de fecha 9 de octubre del año 2013.-----

----- Una vez conocidos por el Pleno Legislativo los Acuerdos tomados en la sesión correspondiente, la Diputada Presidenta **OLGA PATRICIA SOSA RUÍZ** somete a la consideración de los Diputados presentes, el **Acta número 166**, para las observaciones que hubiere en su caso. -----

----- Al no haber señalamientos con respecto al documento de mérito, la Diputada Presidenta somete a votación el acta de referencia, declarando abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este alto cuerpo colegiado emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada** por **unanimidad.**- -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

----- Acto continuo, la Diputada Presidenta **OLGA PATRICIA SOSA RUÍZ** solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna, de la **CORRESPONDENCIA** recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deba de recaerles o el turno correspondiente en su caso. Al efecto, solicita al Diputado Secretario **CARLOS ENRIQUE VÁZQUEZ CERDA** tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia. -----

----- “De la Legislatura de Guanajuato, Oficio circular número 28, recibido el 11 de marzo del actual, comunicando la clausura de los trabajos de la Diputación Permanente que fungió durante el primer receso del primer año de ejercicio legal, la apertura del segundo período ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura de dicho Congreso, así como la elección para la integración de la Mesa Directiva que fungirá durante dicho periodo, quedando como Presidenta la Diputada María Guadalupe Velázquez Díaz.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se tome debida nota, se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “De la Cámara de Senadores, Oficio número DGPL-2P1A.-1611.27, fechado el 3 de marzo del presente año, mediante el cual informa la elección de la Senadora Ana Gabriela Guevara Espinoza como Secretaria de la Mesa Directiva para el Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se tome debida nota, se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- Continuando con el desahogo del Orden del Día, se procede a tratar el punto correspondiente a **INICIATIVAS**, y produciéndose participaciones, se toma el registro de Diputados para presentarlas. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

----- Enseguida, el Diputado **CARLOS ENRIQUE VÁZQUEZ CERDA** da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Adopciones para el Estado de Tamaulipas.*** -----

----- Con respecto a dicha iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a las Comisiones Unidas de **Estudios Legislativos** y de **Atención a Grupos Vulnerables**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- Acto continuo, el Diputado **SAMUEL LOZANO MOLINA** da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se adicionan los artículos 10 bis, 10 ter, 12 bis y 12 ter de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.*** -----

----- Con respecto a dicha iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Salud** para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- Acto seguido, el Diputado **CARLOS ENRIQUE VÁZQUEZ CERDA** da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado de Tamaulipas, a donar a título gratuito, a favor del Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas un predio constante en una superficie de 4,849.59 metros cuadrados, propiedad de la Hacienda Pública Municipal.***-----

----- Con respecto a dicha iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Patrimonio Estatal y Municipal**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- Enseguida, el Diputado **SAMUEL LOZANO MOLINA** da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el Decreto número 427 de la Quincuagésima Séptima Legislatura Constitucional a través del cual se otorgó pensión por edad y tiempo de servicios a la Ciudadana Julieta Monterrey López.*** -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

----- Con respecto a dicha iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- A continuación el Diputado **CARLOS ENRIQUE VÁZQUEZ CERDA** da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia por incapacidad total permanente a favor del Ciudadano Saúl Castro de la Cruz, servidor público adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública.*** -----

----- Con respecto a dicha iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- Acto seguido el Diputado **SAMUEL LOZANO MOLINA** da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto Iniciativa de Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia a favor de la C. María Moncada Hernández, quien fuera esposa del servidor público del Gobierno del Estado, el Ciudadano José Luis Jácome Moreno, por causa de defunción en reconocimiento de los servicios públicos desempeñados en nuestro Estado.*** -----

----- Con respecto a dicha iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- Acto continuó el Diputado **SAMUEL LOZANO MOLINA** da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia por incapacidad total permanente a favor del Ciudadano Israel Morales Cortes, servidor público adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública.*** -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

----- Con respecto a dicha iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- Prosiguiendo en este punto el Diputado **SAMUEL LOZANO MOLINA** da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se otorga pensión a favor de la Ciudadana Arcedalia Rico Vázquez, y la menor Karen Fernanda Cerda Rico, esposa e hija respectivamente de quien fuera servidor público Gregorio Cerda Trejo, fallecido en cumplimiento de su deber como Agente de la Policía Ministerial adscrito a la Dirección de la Policía Ministerial de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas.*** -----

----- Con respecto a dicha iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- Enseguida el Diputado **CARLOS ENRIQUE VÁZQUEZ CERDA** da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se otorga pensión por incapacidad parcial permanente a favor del Ciudadano Aurelio Balleza Díaz, servidor público adscrito a la Procuraduría General de Justicia del Estado.*** -----

----- Con respecto a dicha iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- A continuación el Diputado **SAMUEL LOZANO MOLINA** da cuenta de la ***Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se establece la modalidad en que habrá de recibirse el informe anual de labores sobre el estado que guarda el Poder Judicial del Estado y la***



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

*impartición de justicia, que corresponde entregar al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.*-----

----- Acto continuo, la Diputada Presidenta somete a la consideración del Pleno la dispensa de turno de la iniciativa a comisiones, resultando **aprobada**, procediendo enseguida a su discusión, y no habiendo participaciones lo somete a votación, declarando abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes del Pleno emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada por unanimidad**, expidiéndose la **resolución** correspondiente. -----

----- Acto seguido el Diputado **CARLOS ENRIQUE VÁZQUEZ CERDA**, da cuenta de la ***Propuesta de Punto de Acuerdo por la Junta de Coordinación Política para modificar la integración de diversas Comisiones y Comités de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Congreso del Estado.***-----

----- Acto continuo, la Diputada Presidenta somete a la consideración del Pleno para su discusión, la propuesta de referencia y no habiendo participaciones lo somete a votación, declarando abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes del Pleno emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada por unanimidad**, expidiéndose la **resolución** correspondiente. -----

----- Acto continuo la Diputada **ADELA MANRIQUE BALDERAS**, da cuenta de la ***Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se adicionan diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria de las Oficinas del Registro Civil del Estado de Tamaulipas.***-----

----- Con respecto a dicha iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Justicia**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

----- Antes de pasar a la siguiente Iniciativa el Diputado **EDUARDO HÉRNANDEZ CHAVARRÍA**, articula lo siguiente;-----

----- “Muchas gracias Presidenta; compañeras y compañeros Diputados; seré muy breve y en apoyo a nuestra compañera Adela Manrique, es conocida la inquietud de las personas que legítimamente nos hacen saber día con día en nuestras oficinas de gestión que tienen que enfrentar costos exorbitantes para realizar algunas modificaciones del acta de nacimiento o del acta de matrimonio. En efecto se tiene conocimiento que gestiones realizan personal y hay cobros entre cuatro y seis mil pesos por la corrección de estas Actas de Nacimiento o de Matrimonio, argumentando los gestores que las correcciones en cita, solo pueden realizarse en la capital del estado, puntos que los reitero son excesivos y que no están establecidos en la Ley, al respecto por medio de la acción legislativa que tengo la oportunidad de presentar ante esta Honorable Asamblea, planteo la posibilidad de que las correcciones de las Actas de Nacimiento o de Matrimonio se puedan tramitar, en las oficinas del registro civil establecidas en los municipios del estado, sin la necesidad de acudir a la capital de Tamaulipas, con ello Compañeras y Compañeros Legisladores, estaríamos fomentando una cultura de respeto y garantía de derechos humanos para establecer en la Ley las condiciones y requisitos mínimos para cualquier persona pueda tener acceso a una vida libre sin que no invade la libertad de los demás. Por su atención muchas gracias, gracias.”-----

----- Enseguida el Diputado **SAMUEL LOZANO MOLINA**, da cuenta de la ***Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual debe comparecer ante esta soberanía, el Titular el Ejecutivo, para informar el motivo por el cual no se continuó con el convenio de seguridad realizado con la secretaría de la Defensa Nacional, a fin de garantizar mayor seguridad a los Tamaulipecos.*** -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

----- Con respecto a dicha iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Gobernación**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- A continuación el Diputado **EDURADO HERNÁNDEZ CHAVARRÍA**, da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas en materia de expedición y entrega de título académico.*** -----

----- Con respecto a dicha iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Educación**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- Por último el Diputado **CARLOS ENRIQUE VÁZQUEZ CERDA**, da cuenta de la ***Propuesta con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se modifica el Punto de Acuerdo número LXII-11, de fecha 23 de octubre de 2013, para designar representantes del Congreso del Estado ante los Consejos de Administración de los organismos operadores responsables de la prestación de los servicios públicos de agua, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de agua en los municipios del Estado.*** -----

----- Acto continuo, la Diputada Presidenta somete a la consideración del Pleno para su discusión, la propuesta de referencia y no habiendo participaciones lo somete a votación, declarando abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes del Pleno emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada** por **unanimidad**, expidiéndose la **resolución** correspondiente. -----

----- A continuación se procede a tratar el punto de **DICTÁMENES**, al efecto la Diputada Presidenta **OLGA PATRICIA SOSA RUÍZ** emite lo siguiente: -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

-----“Honorable Pleno Legislativo, toda vez que los dictámenes programados, para este día, han sido hechos de nuestro conocimiento, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 148 de la ley sobre la Organización y Funcionamiento internos del Congreso del Estado me voy a permitir someter a su consideración la dispensa íntegra de su lectura y así proceder directamente a su discusión y votación.” -----

----- Enseguida, la Diputada Presidenta somete a votación la dispensa de lectura íntegra de los dictámenes, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada** por **unanimidad**, procediéndose en consecuencia a la discusión y votación en forma conjunta. -----

----- Acto seguido, la Diputada Presidenta somete a discusión en lo general y lo particular, el dictamen **con proyecto de decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas a permutar un predio propiedad de su hacienda pública municipal por otro, propiedad por el corporativo Boya** y no existiendo participaciones, en este tenor lo somete a votación, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en tal virtud expídase el Decreto correspondiente y remítase al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.-----

----- Acto continuo, la Diputada Presidenta somete a discusión en lo general y lo particular, el dictamen **con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas a donar, un bien inmueble municipal a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas, con destino a la Secretaría General de Gobierno, para la construcción del edificio del Centro de Comando, Control,**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

**Comunicaciones y Cómputo** y no existiendo participaciones, en este tenor lo somete a votación, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado por unanimidad**, en tal virtud expídase el Decreto correspondiente y remítase al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.-----

----- Prosiguiendo con la sesión, la Diputada Presidenta concede el uso de la palabra a los Diputados para tratar el punto correspondiente a **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, participando el Diputado **ERNESTO OROZCO CASTILLO**, quien formula lo siguiente: -----

----- “Compañeras y Compañeros Diputados. Representantes de los diferentes medios de Comunicación que nos acompañan. Buenos Días. El día de hoy hago uso de esta tribuna, a fin de agradecer todas las muestras de respeto y apoyo brindadas al de la voz por todos y cada uno de mis compañeras y compañeros Diputadas. Debo decir que arribé a esta soberanía, con la plena convicción de fortalecer la democracia de nuestro Estado. Mis diversas participaciones, en esta breve estancia como Diputado, siempre fueron congruentes con los ideales del de la voz y los de Acción Nacional, porque los mismos constituyen y representan del bien común de Tamaulipas. Me voy profundamente agradecido con Dios y con la vida, por la oportunidad y el sueño cumplido de un joven de 24 años que siempre ha actuado y seguirá actuando por el bien de Tamaulipas. No quiero dejar este micrófono, sin agradecer también muy profundamente a dos personas que me han marcado y me han impulsado en la conquista de mis sueños: Al Diputado y actual coordinador de nuestro grupo Parlamentario Álvaro Humberto Barrientos Barrón al Diputado con licencia Kiko Elizondo y al Senador con licencia Francisco Javier García Cabeza de Vaca, gracias por todo. Esta representa la última participación de la voz como Diputado integrante de



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

esta Legislatura, pero tengan la plena seguridad que seguiré trabajando siempre por una patria ordenada y generosa para Tamaulipas. Muchas Gracias y éxito a todas y todos ustedes.” -----

----- Al no existir más intervenciones y agotados los puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta **OLGA PATRICIA SOSA RUÍZ**, **CLAUSURA** la sesión siendo las **trece** horas con **cinco** minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados y cita para la Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el **veinte** de **marzo** del actual, a partir de las **once** horas. -----

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**C. OLGA PATRICIA SOSA RUÍZ**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**C. CARLOS ENRIQUE VÁZQUEZ CERDA**

**C. SAMUEL LOZANO MOLINA**